

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2011, que se ampliará cuando se solicite:

1.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de septiembre, 13 y 24 de octubre de 2011.

INFORMACIÓN GENERAL

2.- **INFORMES Y CORRESPONDENCIA.**- La Corporación Municipal se da por enterada.

AYUNTAMIENTO

3.- **CONOCIMIENTO, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL PORTAVOZ DE EUPV.**- La Corporación Municipal se da por enterada de la designación como Portavoz del Grupo Municipal de EUPV de D. JAVIER MARTINEZ SALCEDO, tras la renuncia de D. José Medina Verdú.

4.- **CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE LAS SIGUIENTES MATERIAS:** Por el Secretario General de la Corporación se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía en relación con las siguientes materias:

4.1.- **MODIFICACIÓN MIEMBRO DE EUPV DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**- La Corporación Municipal, por unanimidad, se da por enterada de la Resolución de la Alcaldía nº 1609, de fecha 24 de octubre de 2011, por la que se modifica el miembro de EUPV de la Junta de Gobierno Local nombrando a Javier Martínez Salcedo, procediendo a su publicación en el BOP.

4.2.- **CESE Y DESIGNACIÓN DEL AUXILIAR DEL GRUPO MUNICIPAL DE EUPV.**- La Corporación, por unanimidad, se da por enterada de la Resolución de la Alcaldía nº 1610 de fecha 24 de octubre de 2011, por la que se nombra Secretaría del Grupo Municipal de EUPV, como personal eventual, con plena dedicación y con efectos de 7 de noviembre de 2011, a Dña. Susana Peinado Puche, procediéndose a su publicación en el BOP.

4.3.- **DEDICACIÓN EXCLUSIVA O PARCIAL DE LOS CONCEJALES DE EUPV.**- La Corporación, por unanimidad, se da por enterada de la Resolución de la Alcaldía nº 1611, de fecha 24 de octubre de 2011, por la que se da *la conformidad a la designación realizada por el Grupo Municipal EUPV, del siguiente Concejál con dedicación exclusiva:*

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	GRUPO POLITICO	GOBIERNO/OPOSICION
<i>Javier Martínez Salcedo</i>	<i>Concejál</i>	<i>Completa</i>	<i>EUPV</i>	Oposición

5.- **MODIFICACIÓN DEL MIEMBRO DE EUPV EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS.**- Se acordó, por unanimidad, modificar las Comisiones Informativas Municipales de carácter permanente, con la sustitución del miembro de EUPV, D. José Medina Verdú por D. Javier Martínez Salcedo, quedando como sigue:

COMISION INFORMATIVA DE GOBERNACION Y HACIENDA MUNICIPAL: (Gobernación, Protección Civil y Seguridad Ciudadana. Hacienda. Patrimonio Municipal. Personal. Censo, Estadística e Informática. Policía Local e Inspecciones. Tráfico y Seguridad Vial)

VOCAL	JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO	EUPV
suplente	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV

COMISION DE SERVICIOS SOCIALES: (Sanidad. Consumo. Servicios Sociales y Tercera Edad. Participación Ciudadana).

VOCAL	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV
suplente	JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO	EUPV

COMISION DE CULTURA (Educación. Cultura. Deportes. Juventud. Medios de Comunicación. Normalización Lingüística. Festejos).

VOCAL	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV
suplente	JAVIER MARTINEZ SALCEDO	EUPV

COMISION DE SERVICIOS GENERALES: (Limpieza viaria. Mantenimiento de Parques y Jardines. Cementerio. Mercados. Aguas. Alumbrado)

VOCAL	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV
Suplente	JAVIER MARTINEZ SALCEDO	EUPV

COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO (Urbanismo. Vivienda. Obras. Ecología y Medio Ambiente)

VOCAL	JAVIER MARTINEZ SALCEDO	EUPV
Suplente	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV

COMISION INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO (Agricultura. Industria y Artesanía. Comercio. Turismo. Fomento de Empleo)

VOCAL	JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO	EUPV
Suplente	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

VOCAL	JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO	EUPV
Suplente	FRANCISCA MALLEBRERA BERENGUER	EUPV

6.- MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS DEPENDIENTES DEL PLENO.- Se acordó, por unanimidad, modificar los miembros representantes del Partido Socialista y de EUPV de los siguientes órganos colegiados con representación plenaria, como consecuencia de lo establecido en el artículo 8 del Reglamento del Consell de les Dones y del cese de D. José Medina Verdú, quedando como sigue:

	PSOE	EUPV
CONSELL DE LES DONES	Títular: Consolación Freire Díaz. Suplente: Irene Navarro Díaz.	Títular: Francisca Mallebrera Berenguer Suplente: Javier Martínez Salcedo
ORGANISMO	REPRESENTANTE	
	EUPV	
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA EMPRESA GIMPEX	TIT. Javier Martínez Salcedo	
COMISIÓN PARA ESTUDIO DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	TIT. Javier Martínez Salcedo	

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN	Javier Martínez Salcedo	
COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRANSTORNOS ADICTIVOS	Suplente: Javier Martínez Salcedo	
ADESP	EUPV	BLOC-Coalició Compromís
	Javier Martínez Salcedo	David Navarro Fernández

7.- MODIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DE EUPV EN LA FUNDACIÓN CULTURAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POETA FRANCISCO MOLLÁ MONTESINOS.- Se acordó, por unanimidad, modificar el miembro representante del Grupo Municipal de EUPV en la Fundación Cultural de la Comunidad Valenciana Poeta Francisco Mollá Montesinos, por cese de D. José Medina Verdú, designando a D. JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO.

8.- MODIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE DE EUPV EN LA JUNTA DE PROTECCIÓN DEL PARAJE MUNICIPAL ARENAL DE L'ALMORXÓ.- Se acordó, por unanimidad, modificar el miembro representante del Grupo Municipal de EUPV en la Junta de Protección del Paraje Natural Municipal Arenal de L'Almorxó, por cese de D. José Medina Verdú, designando a D. JAVIER MARTÍNEZ SALCEDO.

9.- ADECUACIÓN ACUERDO ASIGNACIONES A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.- Se acordó, por unanimidad, aprobar para los miembros de la Corporación sin dedicación exclusiva ni parcial las indemnizaciones por asistencias a los órganos colegiados en la cuantía y distribución que se indica:

	ORDINARIO	PRESID-VICEP.
Pleno mes (1)	362,82	653
Comisiones Informativas (1)	195,37	352
Juntas (3)	46,69	84
Organo control (4)	188	

10.-FIESTAS LOCALES PARA 2012.- Se acordó, por unanimidad, solicitar sean declaradas fiestas locales no recuperables a efectos laborales y que figuren en el Calendario Laboral del 2011, las siguientes:

- Lunes, 21 de mayo de 2012Fiesta de Moros y Cristianos.

- Lunes, 8 de octubre de 2012.....Fiesta Patronal en honor de la Virgen del Remedio.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE SOBRE EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA EN NUESTROS CENTROS DE SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE LA ANESTESIA EPIDURAL EN EL HOSPITAL COMARCAL ELDA-PETRER.- Se acordó, por unanimidad, aprobar, en todos sus términos la Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE sobre el Servicio de Ginecología en nuestros Centros de Salud y administración de la anestesia epidural en el Hospital Comarcal Elda-Petrer.

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE EUPV SOBRE SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE PANTALLAS ACÚSTICAS QUE REDUZCAN EL IMPACTO SONORO DE LA AUTOVÍA A SU PASO POR PETRER.- Se acordó, por unanimidad, aprobar, en todos sus términos la Moción presentada por el Grupo Municipal de EUPV sobre solicitud de colocación de pantallas acústicas que reduzcan el impacto sonoro de la Autovía a su paso por Petrer.

13.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL BLOC-COALICIÓ COMPROMÍS SOBRE EL USO DE REDES SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PETRER.- Se acordó, por unanimidad, acuerda aprobar la Moción del Grupo Municipal BLOC-Coalició Compromís, sobre el uso de redes sociales para la participación ciudadana y la promoción turística de Petrer, en su punto uno, que dice: "Estudiar l'aplicació de les xarxes socials (Facebook, Twitter, etc.), de forma complementària a la web institucional petrer.es, com a vehicle d'informació municipal per a la ciutadania".

14.- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES SOBRE RECHAZO TRAZADO LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN.- Se acordó, por unanimidad, acuerda aprobar, en todos sus términos la Moción conjunta de los cuatro Grupos Municipales sobre rechazo del trazado de línea eléctrica de Alta Tensión.

15.- DESPACHOS EXTRAORDINARIOS.- No se presentaron.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por los Grupos políticos se efectuaron diversos ruegos y preguntas.

Petrer, a 7 de noviembre de 2011.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Pascual Díaz Amat.

Fdo.: Frc. Javier Marcos Oyarzun.